

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

República Argentina

R - DNAT- 2015 - 1971

SALTA, 15 de diciembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.708/2014

CUERPO II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la equiparación parcial de la materia **Introducción a la Zootecnia (SPG)** del plan 2003, con miras a la obtención del reconocimiento total de la materia **Introducción a la Producción Animal**, correspondiente al plan de estudios 2013 de la carrera de Ingeniería Agronómica de la **Sede Central**; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 324, obra Acta elevada por la Ing. Agr. Rebeca Carabajal docente de la cátedra Zootecnia General de la carrera de Ingeniería Agronómica, de la Sede Central, de los alumnos que rindieron y aprobaron el 10 de diciembre de 2015, los contenidos para acceder a la equiparación total de la materia **Introducción a la Producción Animal** de acuerdo a lo dispuesto por Resolución R-CDNAT-2013-717;

Que a fs. 327, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico, indicando que los alumnos mencionados en el Acta de fs. 324, cuentan con la aprobación de **Introducción a la Zootecnia (SPG)** en su revista del plan 2003, correspondiendo su equiparación total en **Introducción a la Producción Animal** plan 2013;

Que el marco normativo de la presente, se encuadra en lo dispuesto por Resolución CDNAT-2013-717, donde obran los temas faltantes que deben cumplir los alumnos para acceder a la equiparación, total en caso de poseer aprobada **Introducción a la Zootecnia**, o equiparación de regularidad en el caso de poseerla regular, siempre en forma previa a su cambio de plan;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a favor de los siguientes alumnos de la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 2013, de la Sede Central, equiparación total en la materia **Introducción a la Producción Animal**, en virtud de haber aprobado los contenidos fijado en Resolución CDNAT-2013-717, fs. 327.

PLAN 2003

411.821 – BULACIO, NOELIA CAROLINA (fs. 325)

Introducción a la Zootecnia (SPG) – Nota: 6 (seis)
mas temas faltantes – Nota: 7 (siete) fs. 324
rendidos el 10/12/2015.

409.983 – PEREZ, RODRIGO ANGEL (fs. 326)

Introducción a la Zootecnia (SPG) – Nota: 4 (cuatro)
mas temas faltantes – Nota: 6 (seis) fs.324
rendidos el 10/12/2015.

PLAN 2013

por **Introducción a la Producción Animal**
Nota: 6 (seis)

por **Introducción a la Producción Animal**
Nota: 5 (cinco)

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

República Argentina

R - DNAT- 2015 - 1971

SALTA, 15 de diciembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.708/2014

CUERPO II

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.

DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC/LIC. ADRIANA E. ORTIN VUIJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

